

Quito, 29 de marzo de 2.012

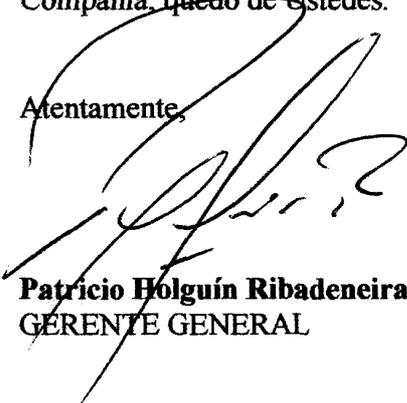
Señores
JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA
PATRICIO HOLGUIN J. CIA. LTDA.
Ciudad.-

De conformidad con la Ley de Compañías, Art. 305 en su numeral 4, someto a su consideración el Informe Anual de la Compañía, al 31 de diciembre de 2.011.

1. La Compañía no tiene movimiento en años y se encuentra en proceso de liquidación.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona para la administración de la Compañía, quedo de Ustedes.

Atentamente,


Patricio Holguín Ribadeneira
GERENTE GENERAL

